
Infografía COVID-19

1 mensaje

Comunicacionorganizacionalinpec <comunicacionorganizacionalinpec@inpec.gov.co>

18 de noviembre de 2021, 13:48

Cco: masivo.inpec@inpec.gov.co

Cordial saludo.

La Subdirección de Talento Humano y el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo les informa: La vacuna estimula nuestro sistema inmunitario para protegernos del virus de la Covid 19. Se trata de un proceso que, en ocasiones, provoca efectos adversos como fiebre, escalofríos y dolor de cabeza, pero no todas las personas los experimentan. La presencia o la magnitud de la reacción a la vacunación no guarda relación con la respuesta inmune que desencadena; es decir, no presentar efectos secundarios no significa estar desprotegido.

Todavía estamos investigando la duración de la inmunidad contra la COVID-19 que aparece tras la infección natural por el virus que la causa.

Estamos empezando a obtener pruebas que indican que pasar esta enfermedad puede conferir una inmunidad potente. Sin embargo, debido a que el tipo de inmunidad que confiere la infección es distinto en función de la persona, es más difícil predecirla que cuando se administra la vacuna. Los científicos continúan investigando para comprender mejor este fenómeno.

Lo que sabemos seguro es que la COVID-19 es potencialmente mortal y puede tener consecuencias duraderas, y que las vacunas autorizadas contra esta enfermedad han salvado la vida a miles de millones de personas sin causarles efectos indeseados.

Es mucho más seguro vacunarse contra la COVID-19 que contraer la enfermedad. Vacúnese en cuanto le llegue el turno y siga haciendo lo posible por protegerse a sí mismo y a los demás.

Recuerden que en este momento se están aplicando vacunas en edades desde los 3 años y la tercera dosis a los mayores de 70 años.

Desde el 16 de noviembre se volvió obligatorio solicitar el carné en lugares donde haya gran afluencia de personas.

A medida que se dispone de más información sobre la COVID-19 y la inmunidad frente a ella, la OMS actualiza sus orientaciones y recomendaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior remitimos las siguientes infografía la cual hace referencia a la forma en que se puede solicitar cita para aplicación de la vacuna y cómo obtener el certificado virtual.

atentamente,



2 adjuntos

 **Infografia CARNÉ VIRTUAL.pdf**
768K

 **Infografia solicitud cita para primera o segunda dosis.docx.pdf**
806K